

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, al dieciocho de abril de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en el Sector Salasaca S/N junto a la Finca el Chato, siendo las diez y treinta de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
CALPUR S.A.	US \$790	79	98.75%
BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE	US \$ 10	10	1.25%
TOTAL	US \$800	80	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Amparo de Lourdes García Berni y actúa como Secretario el señor Michael Roderick Mesdag Burgerhout

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas el informe anual del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas el informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio 2017.

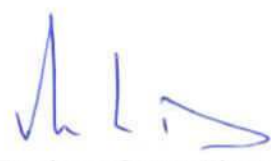
Una vez revisado y analizado el informe anual y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.


Amparo García Berni
Presidente de la Junta


Michael Roderick Mesdag Burgerhout
Secretario de la Junta


Calpur S.A.
Accionista


Bonham Carter Flores Stephanie
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en el Sector Salasaca S/N junto a la Finca el Chato, siendo las diez y treinta de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
CALPUR S.A.	US \$790	79	98.75%
BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE	US \$ 10	10	1.25%
TOTAL	US \$800	80	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Informe de Auditoria Externa y Comisario del ejercicio económico del año 2017.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Amparo de Lourdes García Berni y actúa como Secretario el señor Michael Roderick Mesdag Burgerhout

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración a los accionistas el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2017, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2017, se generó una utilidad de CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS TRECE CON 87/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los accionistas y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

Punto Cuarto.- Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que el Informe de Auditoria Externa y Comisario será aprobado en una próxima reunión puesto que la auditoría aún se encuentra en ejecución.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.


Amparo García Berni
Presidente de la Junta


Michael Roderick Mesdag Burgerhout
Secretario de la Junta


Calpur S.A.
Accionista


Bonham Carter Flores Stephanie
Accionista